

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALWAYS CLEAN PILVAS CIA. LTDA, CELEBRADA EL LUNES VEINTE Y NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la Ciudad de Quito, el día de lunes veinte y nueve de Agosto del año dos mil dieciséis, a las seis de la tarde (18:00 HORAS), se reúnen los señores Socios de la Compañía **ALWAYS CLEAN PILVAS CIA. LTDA**; en sus oficinas ubicada en la calle Pedro Traversari OE3-54PB y Av. La Prensa, de esta Ciudad de Quito, los señores: **1).- WILSON GONZALO VASQUEZ VASQUEZ**, propietario de 5.000 participaciones, de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; **2).- EDGAR IBAN PILCO JARA**, propietario de 5.000 participaciones, de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum e instalación.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente del año 2.014
- 3.- Lectura y Aprobación del Balance del año 2.014

Se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios bajo la dirección y Presidencia de la señora MONICA ALEXANDRA QUISHPE CARRERA, titular de la Compañía.

**Primer Punto.-** Constatación de Quórum e instalación.- Se encuentran presentes en la presente Junta General de Socios el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

**Segundo Punto.-** Lectura y Aprobación del Informe de Gerente del año 2.014.- Toma la Palabra la señora Presidente de la Compañía, mismo que solicita que por secretaria se de lectura al Informe del señor Gerente, esto es del año 2.014, una vez dada la lectura correspondiente al año, y, luego de varias deliberaciones por parte de los socios presentes el informe de Gerente es aprobado en su totalidad y por unanimidad de los socios.

**Tercer Punto.-** Lectura y Aprobación del Balance del año 2.014.- Toma la Palabra la señora Presidente de la Compañía, mismo que solicita que por secretaria se de lectura al Balance esto es del año 2.014, una vez dada la lectura correspondiente al año, y, luego de varias deliberaciones por parte de los socios presentes, es aprobado en su totalidad y por unanimidad el Balance por el año 2.014.

Luego de varias deliberaciones, entre los socios presentes, la presente acta es aprobada y ratificada por unanimidad.- Se termina la Junta General Extraordinaria de Carácter Universal siendo las 21:00 pm.

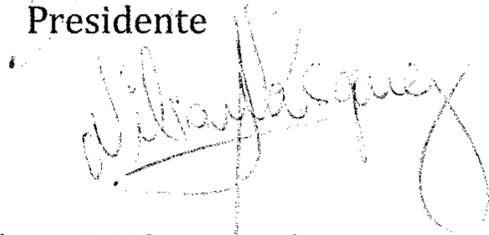
Para constancia de lo actuado firman los señores.



Sra. Mónica Alexandra Quishpe Carrera  
Presidente



Sr. Edgar Iban Pilco Jara  
Gerente-Socio.



Sr. Wilson G. Vásquez Vásquez  
Socio-Secretario